

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 12597

PERIODO 2023



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DE EDUCACION - PLANTA CENTRAL
RUC:	1760001040001
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL RICARDO CALDERON ZEVALLOS
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	MINISTERIO DE EDUCACION

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCIPCIÓN DE LA COBERTURA
-----------	-----------------	----------------------------

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
NACIONAL	1	346304	NACIONAL	155836	190468	0	0	346304	0	0	0	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/1.Cobertura-Institucional.zip

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	1) NORMAR LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, A TRAVÉS DEL ACUERDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A 2) EMISIÓN DE DISPOSICIONES PARA LA GENERACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS CON INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA, PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS SORDAS	1.1) 46.148 ESTUDIANTES ATENDIDOS CON EL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO. 1.2) 30.171 ESTUDIANTES CON NEE ATENDIDOS CON EL SERVICIO EDUCATIVO CON DOCENTES DE APOYO A LA INCLUSIÓN 1.3) 52.291 EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS A ESTUDIANTES CON NEE A TRAVÉS DE PROFESIONALES UDAI. 1.4) 256 ESTUDIANTES CON EL SERVICIO EDUCATIVO EN CENTROS ADOLESCENTES INFRACTORES. 1.5) 9.708 ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD CON SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO.1.6) 45.237 ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD CON SERVICIO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS. 2.1 EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE INCLUIR LA INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA, EN LOS RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN. ASÍ, 851 (41%) DE LOS 2000 RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES PUBLICADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL PORTAL (RECURSOS.EDUCACION.GOB.EC) INCLUYEN INTERPRETACIÓN A LENGUA DE SEÑAS; Y CONTIENE SUBTITULACIÓN, MIENTRAS QUIEN EL 100% DE LOS PRODUCTOS EDUCATIVOS GENERADOS POR EDUCA TIENEN INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS.	1.1) LA NORMATIVA APORTA A LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES: EJE 2, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN A LA LARGO DE TODA LA VIDA, AL OBJETIVO DE GENERAR EDUCACIÓN DE CALIDAD INCLUSIVA 2.1) EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES CONTEMPLA LA ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; APORTANDO A LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD DE DISCAPACIDADES: EJE 2, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN A LA LARGO DE TODA LA VIDA, AL OBJETIVO DE GENERAR EDUCACIÓN DE CALIDAD INCLUSIVA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>1) Plan Nacional de Prevención de riesgos Psicosociales en el Sistema Educativo (2023-2030) cuyo objetivo es generar espacios protectores para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. 2) Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad tiene por objeto proporcionar directrices para la implementación, respaldo y seguimiento de la Educación Integral en Sexualidad a nivel nacional, zonal, distrital, y en las instituciones educativas de todos los niveles y sostenimientos del Sistema Nacional de Educación.</p>	<p>1.1) El "Plan Nacional de Prevención de Riesgos Psicosociales en el Sistema Educativo", se expidió con Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2023-00022-A, en el marco de este:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se imprimieron y distribuyeron a nivel nacional 9.780 ejemplares del documento, a: instituciones educativas, Distritos Educativos y Coordinaciones Zonales. - Se socializó el Plan con 121 Distritos Educativos y las 9 Coordinaciones Zonales. - Se construyó y distribuyó el Baúl de la protección y la prevención a 3.644 instituciones educativas y a las 9 Coordinaciones Zonales. - 743 profesionales de Consejería Estudiantil y 15 docentes de aulas hospitalarias de la Coordinación Zonal 9 formados en la metodología "Acompañamiento Capacitante-Cuidado al Cuidador" que se implementó a través de 3 cohortes implementadas en zona 4,8 y 9 7. <p>2.1) La Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad se expidió mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00065-A, en torno a esta, se tiene los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.173 Instituciones educativas participaron en el curso introductorio de Educación Integral en Sexualidad para educadoras y educadores. - 121 Distrito y 9 Coordinaciones Zonales han recibido la socialización del instrumento. - Conformada la Red Nacional de Educación Integral en Sexualidad. 	<p>1.1) Agenda Nacional Para la Igualdad de Genero: S.3.2. Garantizar el derecho a la salud sexual y la salud reproductiva para mujeres, con información adecuada, acceso a servicios esenciales en salud sexual y salud reproductiva integral, personal capacitado y sensibilizado, espacios para información y asesoría (...)</p> <p>S.3.4. Erradicar el embarazo en niñas y adolescentes, implementando políticas integrales.</p> <p>Ed.16.2.2. Garantizar espacios educativos libres de violencia, promoviendo una convivencia y aprendizaje basados en derechos humanos y con enfoque de género</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>1) Proceso de matrículas ordinarias y extraordinarias centralizado para las instituciones educativas fiscales para estudiantes en edad escolar que ingresan por primera vez al Sistema Nacional de Educación.. 2) Traslados de estudiantes entre instituciones educativas fiscales para garantizar su permanencia en el Sistema Nacional de Educación mediante un proceso autónomo y voluntario de las familias. 3) Implementar cinco programas educativos para la atención a niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad humana, refugio y solicitante de asilo, a través de la suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Centro de Desarrollo y Autogestión - DyA 4) Registro de estudiantes en el periodo de aprestamiento al culminar los procesos de matrículas. 5) Proceso de titulación de estudiantes de tercer curso de bachillerato. 6) Proceso de homologación de títulos de bachiller obtenidos en el exterior. 7) Proceso de reconocimiento de estudios realizados en el exterior. 8) Regular los procedimientos administrativos y pedagógicos del Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación, a fin de garantizar el acceso, la permanencia, la continuidad y la culminación del proceso educativo de niñas, niños y adolescentes en edad escolar. 7) Proceso de reconocimiento de estudios realizados en el exterior.</p>	<p>1.1)207.044 estudiantes matriculados por primera vez en instituciones educativas fiscales del régimen Costa - Galápagos año lectivo 2023-2024.</p> <p>1.2) 135.530 estudiantes matriculados por primera vez en instituciones educativas fiscales del régimen Sierra - Amazonia año lectivo 2023-2024.</p> <p>2.1) 329.504 estudiantes se cambiaron de institución educativa de sostenimiento fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2023-2024.</p> <p>2.2) 163.496 estudiantes se cambiaron de institución educativa de sostenimiento fiscal para el régimen Sierra - Amazonia 2023-2024.</p> <p>3.1) Reinserción escolar de 3.461 niños, niñas y adolescentes que se encontraban fuera del sistema de educación</p> <p>3.2) Apoyo escolar a 4.441 niños, niñas y adolescentes ecuatorianos y venezolanos para fortalecer sus aprendizajes</p> <p>4.1) 417 estudiantes registrados en aprestamiento en instituciones educativas de sostenimiento fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2023-2024.</p> <p>4.2) 0 estudiantes registrados en aprestamiento en instituciones educativas de sostenimiento fiscal para el régimen Sierra - Amazonia 2023-2024 (el proceso inició a partir del 24 de enero de 2024)</p> <p>5.1) 293.217 estudiantes titulados de bachillerato en el 2023.</p> <p>6.1) 3.274 estudiantes con títulos homologados por estudios en el exterior en el 2023.</p> <p>7.1) 5.811 reconocimientos de estudios realizados en el exterior en el año 2023</p> <p>8.1) La normativa de Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación, prioriza la atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, como son las personas en movilidad humana, que ingresan por primera vez al sistema educativo nacional una vez concluidos los periodos de matrículas ordinarias y extraordinarias. Se expidió mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00064-A y fue socializado a través de la página web del Ministerio de Educación. En el periodo de aprestamiento del año lectivo 2022-2023 ingresaron al Sistema Nacional de Educación un total de 5,557 estudiantes a nivel nacional.</p>	<p>1.1)El proceso de matrículas en instituciones educativas fiscales facilita a las familias acceder al Sistema Nacional de Educación de manera autónoma, voluntaria y permanente, en el proceso las familias seleccionan la institución educativa fiscal de conformidad a la disponibilidad de oferta educativa (cupos disponibles) y ubicación referencial durante las temporalidades establecidas para cada régimen y año lectivo.</p> <p>2.1) El proceso de matrículas en instituciones educativas fiscales facilita a las familias acceder al Sistema Nacional de Educación de manera autónoma, voluntaria y permanente, en el proceso las familias seleccionan la institución educativa fiscal de conformidad a la disponibilidad de oferta educativa (cupos disponibles) y ubicación referencial durante las temporalidades establecidas para cada régimen y año lectivo.</p> <p>3.1) Asegurar el acceso, reinserción y permanencia en la educación de la población vulnerable.</p> <p>4.1) Una vez culminados los periodos de matrículas ordinarias y extraordinarias, con la finalidad de garantizar el acceso al Sistema Nacional de Educación, los estudiantes que ingresan por primera vez se pueden registrar en el periodo de aprestamiento hasta la finalización del año lectivo.</p> <p>5.1) La obtención del título de bachiller, facilita a los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos, el acceso a la educación superior e inclusión en el mercado laboral. Además, certifica la culminación de la educación media.</p> <p>6.1) La homologación del título de bachiller es el proceso mediante el cual el título, diploma, certificado, licencia de enseñanza media o su equivalente obtenido en el exterior, se homologa con el título de bachiller otorgado en el Sistema Nacional Educativo ecuatoriano, mediante una resolución que forma parte del expediente estudiantil, con la que se viabiliza el ingreso al sistema de educación superior e inclusión en el campo laboral.</p> <p>7.1) El reconocimiento es el proceso mediante el cual se reconocen los estudios realizados en el exterior en los niveles de educación básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato, o sus equivalentes, a fin de garantizar la continuidad educativa en todo el territorio nacional al viabilizar su incorporación al Sistema Educativo Nacional.</p> <p>8.1) La Normativa de Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación aporta a la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, en la política: 6. Crear mecanismos para promover el acceso a la educación de las personas en movilidad humana, la acción: 6.4 Velar por el acceso y permanencia a la oferta educativa pública de EGB y BGU a personas en movilidad humana.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>1) POLÍTICA EDUCATIVA "JUNTOS LEEMOS" QUE TIENE POR OBJETO PROPICIAR EL FOMENTO A LA LECTURA, EL USO Y OPTIMIZACIÓN DE BIBLIOTECAS Y AMBIENTES EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO LECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SU LOCALIDAD, COMO PARTE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL A LO LARGO DE LA VIDA, BAJO UN ENFOQUE DIVERSO E INCLUSIVO. 2) MODELO DE GESTIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL, A TRAVÉS DEL CUAL SE REALIZA LAS DELEGACIONES PARA REGULARIZAR A LAS Y LOS PROFESIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL 3) REGULAR LA EDUCACIÓN EN CASA Y LAS MODALIDADES SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, A TRAVÉS DEL ACUERDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2023-00069-A 4) EVALUAR EL ESTADO DE LAS HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL A FIN DE PLANEAR ACCIONES PARA SU DESARROLLO O FORTALECIMIENTO QUE AYUDEN AL ESTUDIANTADO A IDENTIFICAR, COMPRENDER Y GESTIONAR SUS EMOCIONES; LOGRAR RELACIONES RESPETUOSAS EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SUS PROYECTOS DE VIDA</p>	<p>1.1) GENERACIÓN DE SEIS (6) ESPACIOS Y ENCUENTROS PARTICIPATIVOS, DIVERSOS E INCLUSIVOS PARA FORTALECER EL COMPORTAMIENTO LECTOR Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES, A TRAVÉS DEL TRABAJO CON 196 ALIADOS DE LA LECTURA, NACIONALES E INTERNACIONALES.</p> <p>1.2) DESARROLLO DE CUATRO (4) RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA PROCESOS DE ANIMACIÓN LECTORA Y FOMENTO DE LA ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA</p> <p>1.3) EJECUCIÓN DE CUATRO (4) ESPACIOS DE DEMOSTRACIÓN DE SABERES COMO LA FIESTA DE LA LECTURA Y SEMANA ROSA CON LA PARTICIPACIÓN DE 9'095.946 DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</p> <p>1.4) CAPACITACIÓN PARA DESARROLLAR CAPACIDADES COMUNICACIONALES CON 150 DOCENTES Y 688 PERSONAL BIBLIOTECARIO</p> <p>1.5) DOTACIÓN DE 65 AMBIENTES DE LECTURA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA "RED DE AMBIENTES DE LECTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES".</p> <p>1.6) 3 531.861 ESTUDIANTES A NIVEL NACIONAL, CUENTA CON CARTILLAS DE ACÁPITES DE LECTURA PARA OPTIMIZAR LA PRÁCTICA LECTORA INTERDISCIPLINARIA.</p> <p>2.1) 3.153 PROFESIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL SE BENEFICIAN DEL MODELO DE GESTIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL EMITIDO A TRAVÉS DE ACUERDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2023-00010-A, QUE VA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. ADEMÁS, CON ACUERDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2023-00083-A, SE REALIZA LAS DELEGACIONES PARA REGULARIZAR A LAS Y LOS PROFESIONALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL</p> <p>3.1) EL PRESENTE ACUERDO HA PERMITIDO REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MODALIDADES SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN A PARTIR DE LA EMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES PEDAGÓGICOS, FORMAS DE EVALUACIÓN, ETC., PERMITIENDO EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO DURANTE EL CICLO LECTIVO 2023 A 148.603 ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, A 27.352 ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD A DISTANCIA IMPLEMENTACIÓN VIRTUAL Y DE IGUAL MANERA SE DESARROLLÓ EL SERVICIO EDUCATIVO EN CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD ATENDIENDO A 6.140 ESTUDIANTES.</p> <p>4.1) EMISIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES PARA EL INICIO DEL AÑO LECTIVO EN RÉGIMEN COSTA-GALÁPAGOS 2023-2024 Y SIERRA AMAZONÍA 2023-2024.</p> <p>4.2) ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA EL PERÍODO PEDAGÓGICO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN EL AULA QUE TIENE EL OBJETIVO DE ORIENTAR EL ABORDAJE DE TRES TEMÁTICAS CENTRALES: A) DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES, B) DERECHOS HUMANOS Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y C) CONVIVENCIA. PARA CADA TEMA SE ELABORÓ UNA CAJA DE ACTIVIDADES O HERRAMIENTAS QUE CORRESPONDEN A RECURSOS A SER UTILIZADOS EN ESTE PERÍODO PEDAGÓGICO.</p> <p>4.3) EMISIÓN DEL ACUERDO NRO. MINEDUC-MINEDUC-2023-00063-A, QUE ESTABLECE NORMATIVA RESPECTO A LA EVALUACIÓN SOCIOEMOCIONAL QUE ABORDA: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES, PERÍODO DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN, PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL ABORDAJE DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES, EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES, DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL COMPORTAMIENTO.</p> <p>4.4) DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE DOS (2) COHORTES DEL CURSO "CONTACTO... MIRA, ESCUCHA, ACTÚA" DIRIGIDO A DOCENTES PARA FORTALECER SUS CAPACIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL A LAS Y LOS ESTUDIANTES. APROBARON 1628 DOCENTES A NIVEL NACIONAL, PRINCIPALMENTE DE LAS PROVINCIAS DE AZUAY, GUAYAS, MANABÍ, PICHINCHA, EL ORO, CARCHI E IMBABURA.</p>	<p>1.1 LA POLÍTICA EDUCATIVA JUNTOS LEEMOS, APORTA A LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL, EN EL EJE DEL DERECHO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA: GENERA ESPACIOS DE INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN GENERACIONAL E INTERGENERACIONAL PARA LA DEFENSA, EXIGIBILIDAD DE DERECHOS E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS. Y, APORTA A LA PROFESIONALIZACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA A LOS EDUCADORES Y PERSONAL BIBLIOTECARIO.</p> <p>2.1) EL MODELO DE GESTIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL APORTAN A LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL, EN LA POLÍTICA: "PROMOVER EL ACCESO, PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO. ESPECÍFICAMENTE, EN LA LÍNEA DE ACCIÓN DE PREVENCIÓN: "FORTALECER LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL"</p> <p>3.1) COMO PARTE DEL ÁMBITO DE EDUCACIÓN Y CONTINUIDAD EN LA AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD, LAS OFERTAS FLEXIBLES PARA LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES, ADULTAS Y ADULTAS MAYORES PERMITEN QUE LAS MUJERES ESTUDIANTES CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA PUEDAN ACEDER, MANTENRSE Y CULMINAR SU EDUCACIÓN. ESTO PROMUEVE LA REDUCCIÓN DE LA TASA DE ANALFABETISMO EN MUJERES, ESPECIALMENTE EN EL SECTOR RURAL. TAMBIÉN LAS OFERTAS EDUCATIVAS EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA CONTRIBUYEN A LA REDUCCIÓN DE LA TASA DE DESERCIÓN Y ABANDONO VOLUNTARIO DE LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN EL NIVEL DE BACHILLERATO GARANTIZANDO UNA EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA.</p> <p>4.1) LOS LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE ASPECTOS SOCIOEMOCIONALES, APORTAN A LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL, EN LA POLÍTICA: "PROMOVER EL ACCESO, PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO. ESPECÍFICAMENTE, EN LA LÍNEA DE ACCIÓN DE APOYO: "MONITOREAR PERIÓDICAMENTE EL ESTADO DE SALUD FÍSICO, EMOCIONAL Y MENTAL DE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA"</p>
---	----	---	---	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	1) MARCO CURRICULAR COMPETENCIAL 2) ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA 3) NORMATIVA DE CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR NACIONAL	1.1) TRES ENCUENTROS DE DIÁLOGO: CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA. SUS APORTES SE CONSTITUYEN EN INSUMOS PARA EL PROCESO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MARCO CURRICULAR COMPETENCIAL, PERFIL DE SALIDA POR TRAMOS Y CURRÍCULO NACIONAL. PARTICIPARON APROXIMADAMENTE 1150 PERSONAS DE MANERA PRESENCIAL Y 170000 DE FORMA VIRTUAL. 1.2) LANZAMIENTO DEL MARCO CURRICULAR COMPETENCIAL EN EL CUARTO ENCUENTRO DE DIÁLOGOS PEDAGÓGICOS DEL MINEDUC. ASISTIERON DE MANERA PRESENCIAL 700 PERSONAS Y 63000 PARTICIPARON DE MANERA VIRTUAL. 2.1 FIRMA DEL ACUERDO INTERSECTORIAL ENTRE CES, SENESCYT Y MINEDUC, A TRAVÉS DEL CUAL SE EXPIDE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA - MESA TÉCNICA DE EDUCACIÓN FINANCIERA. LA ESTRATEGIA BENEFICIARÁ A 4.251.076 ESTUDIANTES Y 208.876 DOCENTES DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. 3.1) ACUERDO MINISTERIAL MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A QUE EXPIDE LA REGULACIÓN PARA NORMAR LA CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR NACIONAL, EXPEDIR EL CURRÍCULO PRIORIZADO CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS COMUNICACIONALES, MATEMÁTICAS, DIGITALES Y SOCIOEMOCIONALES, A PARTIR DEL CURRÍCULO NACIONAL 2016; EMITIR EL PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, BACHILLERATO EN CIENCIAS Y TÉCNICO; Y, NORMAR LA JORNADA LABORAL DOCENTE.	1.1) A TRAVÉS DE LOS POLICY BRIEFS PUBLICADOS SE DEMOCRATIZAN LOS RESULTADOS DE LOS DIÁLOGOS HACIA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA. 1.2) LA OFERTA CURRICULAR ES IGUAL PARA TODOS LOS SOSTENIMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN GARANTIZANDO LA IGUALDAD EN EL ACCESO AL MISMO CONTENIDO CURRICULAR. 2.1) APORTA AL DESARROLLO DE HABILIDADES FINANCIERAS SIN EXCLUSIÓN, DADO QUE SE APLICARÁ DESDE EL NIVEL DE INICIAL HASTA EL NIVEL DE BACHILLERATO 3.1) LA CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR NACIONAL POSIBILITA LA IGUALDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR DE ACUERDO EN RESPUESTA A LA REALIDAD DE CADA CONTEXTO.
--	----	---	---	---

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planificacion-participativa.zip https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planificacion-participativa.zip
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planificacion-participativa.zip https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planificacion-participativa.zip

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El equipo se conformó con base al memorando No. MINEDUC-MINEDUC-2024-00005-M del 09/01/2024 suscrito por el Señor Ministro de Educación en la que delega como responsables del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023 a las siguientes autoridades: la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El 11 de enero de 2024 los delegados mantuvieron una reunión de trabajo para establecer la hoja de ruta y coordinar las actividades a realizar en el proceso de rendición de cuentas del 2023; con memorando No. MINEDUC-CGP-2024-00039-M de 11 de enero de 2024, se envía a los delegados los lineamientos e insumos para el proceso de rendición de cuentas 2023; mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00050-M de 15 de enero de 2024, se remitió a las coordinaciones zonales los documentos de referencia necesarios para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas 2023, así como, los lineamientos particulares en la implementación de las fases establecidas por el CPCCS.	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/

FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00072-M de 19 de enero de 2024, se solicita a las áreas proveer información respecto de las acciones que fueron emprendidas en el año 2023	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00066-M de 18 de enero de 2024, se solicita a las áreas completar información en el formulario establecido por el CPCCS	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se procedió a la redacción del Documento Preliminar	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00174-M de fecha 21 de junio de 2024, se solicitó a los Viceministerios, Coordinaciones y Subsecretarías la revisión, ajustes y/o validación del Informe preliminar de Rendición de Cuentas MINEDUC 2023; mediante memorando MINEDUC-CGP-2024-00194-M de fecha 27 de febrero de 2024, se solicitó al señor Ministro de Educación la aprobación del Informe preliminar de Rendición de Cuentas MINEDUC 2023; mediante sumilla del 29 de febrero de 2024, el señor Ministra de Educación aprueba el Informe preliminar de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación 2023 y solicita continuar con los procesos consiguientes.	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	A través de la página web y redes sociales oficiales del Ministerio	https://www.facebook.com/MinisterioEducacionEcuador/posts/pfbid07AL59CzEc8oMgDGmZkRVmweJca8yzG4i4H5XrjDbgym1suAxEoXdxgSj3TP9ZWL https://twitter.com/Educacion_Ec/status/1767660455621767330/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	La Coordinación General de Planificación mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00050-M de 15 de enero de 2024 envió los lineamientos e insumos para el proceso de las deliberaciones - rendición de cuentas 2023 a las coordinaciones zonales y unidades responsable, así también mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00231-M de 04 de marzo de 2024, envía a la Dirección Nacional de Comunicación Social, los insumos correspondientes al Informe y Formulario de RC 2023 para que sean publicados en la página web del Ministerio y se solicita coordinar el evento presencial de Rendición de Cuentas	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Conforme los lineamientos emitidos por el CPCCS, la rendición de cuentas del ministerio se efectuó el 18 de marzo de 2024 a las 10H00 a través de la página de facebook del ministerio	https://www.facebook.com/MinisterioEducacionEcuador/posts/pfbid07AL59CzEc8oMgDGmZkRVmweJca8yzG4i4H5XrjDbgym1suAxEoXdxgSj3TP9ZWL
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Conforme los lineamientos emitidos por el CPCCS, la rendición de cuentas del ministerio se efectuó el 18 de marzo de 2024 a las 10H00 a través de la página de facebook del ministerio	https://www.facebook.com/MinisterioEducacionEcuador/posts/pfbid07AL59CzEc8oMgDGmZkRVmweJca8yzG4i4H5XrjDbgym1suAxEoXdxgSj3TP9ZWL
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se elabora el informe final de rendición de cuentas y se incorpora los principales aportes ciudadanos en el acta compromiso, conforme los lineamientos emitidos por el CPCCS	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se llena el formulario respectivo	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	Eje 1: ¡Resiliencia Generacional! * Dotar de herramientas, equipamiento técnico y materiales para el bachillerato técnico, junto con apoyo para prácticas preprofesionales. * Mejorar la infraestructura, incluyendo equipamiento nuevo, adecuación de espacios técnicos y atención prioritaria a instituciones educativas rurales. * Fomento y respaldo a proyectos presentados por las instituciones educativas para el desarrollo educativo y comunitario, a través de alianzas estratégicas mediante la suscripción de convenios. * Continuar ampliando la cobertura del bachillerato técnico en instituciones educativas a nivel nacional. * Continuar con la dotación de recursos educativos, relacionados con alimentación escolar, textos, uniformes y transporte. * Promoción de espacios de diálogo y reflexión con la comunidad educativa, para el fortalecimiento de los DECE. Eje 2: ¡Revalorización Profesional! . * Mantener la transparencia en los procesos de selección de profesionales de la educación. * Ampliar los procesos de formación docente, y continuar incorporando docentes para cubrir con la necesidad de plantilla óptima docente en el magisterio fiscal. * Facilitar la labor de los directores y líderes escolares aligerando responsabilidades administrativas, lo que les permitirá enfocarse con mayor amplitud en actividades pedagógicas y de gestión escolar. * Fortalecer la implementación del currículo basado en competencias, asegurando que los docentes trabajen en conjunto con sus alumnos para desarrollar habilidades clave, al tiempo que se enfoca en mejorar la infraestructura educativa. Eje 3: ¡Apropiación Comunitaria! * Ampliación y análisis de la oferta educativa, incluyendo la realización de capacitaciones en Redes de Aprendizaje.
--	---

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
18/03/2024	1074	526	548	0	0	1074	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mejorar la infraestructura y mobiliario de las instituciones educativas fiscales.	SI	1-25	A fin de garantizar ambientes educativos inclusivos, seguros y dignos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se intervino en la infraestructura física de 561 instituciones educativas en mal estado, a través de cambio de cubiertas, pintura de la infraestructura, reemplazo de tuberías y piezas sanitarias, reposición de interruptores y tomacorrientes, arreglo de pisos, mantenimiento de pisos y ventanas, pintura de cancha, colocación de juegos infantiles, cambio de luminarias, entre otros; beneficiando a 305.900 estudiantes a nivel nacional, con una inversión de USD 45.053.238,6.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Dotar de equipamiento y mobiliario a instituciones educativas rurales.	SI	76-100	Se atendieron a 40 instituciones educativas invirtiendo 553 mil dolares en reaperturas del año 2023 en mobiliario y equipamiento	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Mejorar la infraestructura y mobiliario de las instituciones educativas fiscales.	SI	76-100	Mobiliario Se dotó de equipamiento, mobiliario y fondo bibliográfico a 6.403 IE a nivel nacional, beneficiando a 217.562 estudiantes, inversión de USD \$ 22 millones con gasto corriente y de inversión	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Implementar mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura de las instituciones educativas fiscales, conforme priorización del estado de estas y disponibilidad presupuestaria.	SI	76-100	Previo al inicio del año lectivo, se intervino a 1.047 instituciones educativas con mantenimientos preventivos, a través de arreglos menores y compra de materiales de ferretería, beneficiando a más de 436.690 estudiantes	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Fortalecer el modelo de gestión en la prestación del servicio de Bar Escolar en las instituciones educativas a nivel nacional.	SI	26-50	Se realizó la actualización de los lineamientos para los procesos de contratación de bares escolares, modelos de términos de referencia, formularios y directrices para la adjudicación de los contratos del Sistema Nacional de Educación.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Continuar con los programas educativos: Aulas Hospitalarias, Nivelación y Aceleración Pedagógica, y educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa.	SI	76-100	6.651 estudiantes, con edades comprendidas entre los 8 y los 18 años, que se encuentran en situación de rezago o desfase escolar en el nivel de Educación General Básica, han sido beneficiados a través del servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica, conocido como NAP. De este total, 3.608 estudiantes han sido atendidos en el régimen Costa – Galápagos, mientras que 3.043 estudiantes han recibido apoyo en el régimen Sierra – Amazonia.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip

Implementar el programa Aprender a Tiempo para la recuperación de aprendizajes de los estudiantes.	SI	76-100	<p>En el año lectivo 2023-2024 (corte diciembre 2023) se acompañó a 4.244 instituciones educativas, beneficiando a 1.463.440 estudiantes por parte de 361 promotores pedagógicos.</p> <p>En el marco de la política del Plan Nacional Aprender a Tiempo, se han realizado evaluaciones periódicas de aprendizajes (en Competencias Comunicaciones y Matemáticas) al inicio, intermedio y fin del periodo escolar; para informar a las instituciones educativas y docentes como insumo para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el año lectivo 2022-2023, se identificó que 625 instituciones educativas mejoraron sus aprendizajes, es decir que tuvieron una nota mayor a 7/10 en el resultado general de las evaluaciones.</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Implementar el programa Todos al Aula para promover la identificación, capacitación y matrícula de niñas, niños y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Nacional de Educación.	SI	76-100	<p>Con el apoyo de 377 brigadas a nivel nacional, se identificó a 25.036 potenciales estudiantes, de los cuales, 13.791 niñas, niños y adolescentes (NNA) ingresaron al Sistema Nacional de Educación, siendo el 48,6% del género femenino y el 51,4% del género masculino. El grupo de potenciales estudiantes identificados que no ingresaron al SNE (11.245) no desean escolarizarse debido a varias razones, entre ellas: no están interesados en estudiar, se encuentran en condición de embarazo, motivos laborales y movilidad humana.</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Continuar con los programas educativos: Aulas Hospitalarias, Nivelación y Aceleración Pedagógica, y educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa.	SI	76-100	<p>A través de las ofertas educativas de alfabetización, post alfabetización, educación general básica superior y bachillerato para jóvenes, adultos y adultos mayores con escolaridad inconclusa, en las modalidades semipresencial se atendió a 148.603 estudiantes, en la modalidad a distancia virtual a 27.352 estudiantes y en el servicio educativo en centro de privacidad libertad a 6.922 estudiantes, durante el año 2023.</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Continuar con los programas educativos: Aulas Hospitalarias, Nivelación y Aceleración Pedagógica, y educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa.	SI	76-100	<p>Apertura de 8 nuevas Aulas Hospitalarias y Domiciliarias: 1 en zona 3 - Hospital IESS - Riobamba, 1 en zona 4 - Hospital IESS - Portoviejo, 1 en zona 6 - Instituto del Cáncer -Solca, 2 en zona 7 - Hospital José Miguel Rosillo - Hospital Básico Yantazaza - y 3 en zona 9 - Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora - Hospital de la Policía Nacional - Hospital Padre Carollo.</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Dotar de equipamiento y mobiliario a instituciones educativas rurales.	SI	76-100	<p>65 instituciones educativas rurales de la Zona 1, planificadas en 2023, fueron dotadas con insumos para la conformación de ambientes de lectura en el marco del Proyecto de inversión: "Red de ambientes de lectura en instituciones educativas rurales" 2023 - 2025</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Implementar estrategias para mejorar la calidad y cobertura educativa en escuelas del sector rural.	SI	76-100	<p>359 miembros de la comunidad educativa: 101 bibliotecarios, 19 docentes encargados de ambientes de lectura, 29 docentes encargados de bibliotecas educativas, 151 docentes y 59 autoridades educativas; participaron en el II Congreso para el fortalecimiento de bibliotecas educativas y ambientes de lectura, planificado en el marco del proyecto de inversión: "Red de ambientes de lectura en instituciones educativas rurales" 2023 - 2025</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Implementar estrategias para mejorar la calidad y cobertura educativa en escuelas del sector rural.	SI	76-100	<p>En el marco del proyecto de reapertura de instituciones educativas rurales que fueron cerradas en años anteriores, se finalizó la intervención de obra de infraestructura de 34 instituciones educativas rurales que fueron cerradas en años anteriores, con una inversión de cerca USD 4.05 millones, a fin de beneficiar a más de 1.800 estudiantes. La reapertura de las instituciones educativas permite garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa, con pertinencia cultural y lingüística, en los rincones más apartados del territorio nacional: adicionalmente, cuatro obras se encuentran en proceso de ejecución, con una inversión de más de USD 422.000 para beneficiar a más de 132 estudiantes.</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Dotar de herramientas tecnológicas e internet a las escuelas del sector rural.	SI	76-100	<p>* Se incrementó el número de enlaces de internet en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, ampliando la cobertura al 52,63% a nivel nacional. * Se instalaron 1.197 equipos informáticos en siete laboratorios de instituciones educativas uni y pluridocentes a nivel nacional, beneficiando a más de 20.000 usuarios (estudiantes y docentes).</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Mejorar el proceso de incorporación de estudiantes con necesidades educativas específicas.	SI	76-100	<p>2.688 nuevos estudiantes incorporados al sistema educativo nacional con matrícula automática</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Capacitación a los docentes en el manejo de niños con necesidades educativas específicas.	SI	76-100	<p>El Ministerio de Educación, como parte integral del Plan Nacional de Formación Permanente, implementó seis cursos enfocados en la atención a la diversidad y las necesidades educativas específicas, ya sean asociadas o no a discapacidades, beneficiando a 118.545 docentes</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Difundir oportunamente los nuevos programas o actividades que deben desarrollar los docentes.	SI	76-100	<p>9'095.946 miembros de la comunidad educativa a nivel educativo participaron en espacios de demostración de saberes como: la "Fiesta de la lectura" y la "Semana Rosa", espacios diseñados para generar procesos permanentes con actividades dedicadas a la promoción y animación de la lectura</p>	https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/lineamientosgeneralesFDL.pdf https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Manual-de-ejecucion-de-la-Semana-Rosa.pdf
Difundir oportunamente los nuevos programas o actividades que deben desarrollar los docentes.	SI	76-100	<p>La emisión de los lineamiento de inscripción y matrícula de los servicios educativos para personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa modalidad semipresencial, temporalidad intensiva / no intensiva, permiten que las actividades se desarrollen de manera eficaz y en los tiempos establecidos. Los lineamientos de implementación en territorio han perdido que el proceso educativo, las adaptaciones curriculares; así como las planificaciones se desarrollen y se alineen al contexto de personas jóvenes, adultas y adultas mayores.</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Desarrollar cursos de capacitación en áreas de especialidad.	SI	76-100	<p>35 docentes técnicos de la figura profesional Electrónica Automotriz capacitados y certificados en el programa de formación "Diagnóstico con Escáner y Osciloscopio de Sistemas Automotrices Modernos"</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Desarrollar cursos de capacitación en áreas de especialidad.	SI	26-50	<p>Durante el 2023 se implementó la primera coorte de la formación docente Currículo globALE. Esta formación ha beneficiado a 280 docentes a nivel nacional y se encuentran cursando el módulo "globAle 1"</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Desarrollar cursos de capacitación en áreas de especialidad.	SI	76-100	<p>845 directivos de instituciones educativas fiscales a nivel nacional aprobaron el curso CREA - Innovación Educativa, con el fin de "Fortalecer la innovación educativa en el Ecuador a través de estrategias de Sensibilización, comprensión y experimentación que permitan a los docentes, el análisis del contexto educativo acorde a las necesidades educativas actuales y a partir de esto, el desarrollo de proyectos de innovación educativa".</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
150 docentes beneficiarios de un proceso de formación para fortalecer y desarrollar competencias lectoras a través de prácticas de lectura, escritura creativa y análisis literario.	SI	76-100	<p>150 docentes beneficiarios de un proceso de formación para fortalecer y desarrollar competencias lectoras a través de prácticas de lectura, escritura creativa y análisis literario.</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip

Continuar con procesos de sectorización docente	SI	51-75	Se benefició a 460 docentes a través del proceso de Sectorización Docente 1 a 1, lo que les permite acercar su lugar de trabajo a residencia y garantizar el derecho de los docentes de movilizarse de manera oportuna y sin que estos afecten al normal desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, aportando a la creación de las comunidades educativas.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Continuar incorporando docentes para cubrir con la necesidad de plantilla óptima docente en el magisterio fiscal.	SI	76-100	Se continuo con la incorporación de docentes a través de la emisión de 11 autorizaciones y entrega de la base de datos de 6.417 favorecidos de Educa Empleo durante el año 2023, de los cuales 3.120 corresponden a necesidades cubiertas por plantilla óptima. Para el año 2024 existe una brecha de docentes de 2.292 necesidades, la cual será gestionada y cubierta para el 2024.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Implementar concursos de méritos y oposición para docentes y directivos.	SI	76-100	Se implementó 3 Concursos de Méritos y Oposición para docentes de: 1.- 2DO A 7MO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (238 GANADORES) 2.- EDUCACIÓN INICIAL (123 GANADORES) 3.- DOCENTES PARA BACHILLERATO (172 GANADORES)	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Continuar con el pago de incentivo jubilar a exdocentes, personal administrativo y Código de Trabajo.	SI	76-100	El Ministerio de Educación en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente ha ejecutado los pagos de compensaciones económicas por jubilación a docentes, servidores y trabajadores jubilados, de conformidad con las asignaciones presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto de USD 139,874,466,00	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Generar los instrumentos normativos que permitan operativizar el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.	SI	76-100	Acuerdos Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00082-A Regular el funcionamiento de los Conservatorios de Música, Danza, Artes Plásticas y Teatro que ofrecen Bachillerato Complementario en Artes. ACUERDO INTERMINISTERIAL MINEDUC-MDT-2023-001 emitir el procedimiento que el Ministerio de Educación y el Ministerio del Trabajo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A Expedir el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, documento consolidado que se incluye como anexo integral al presente instrumento.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Generar los instrumentos normativos que permitan operativizar el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.	SI	76-100	Acuerdo ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00063-A que expide la Normativa para la Evaluación, permanencia y promoción de los estudiantes en el Sistema Nacional de Educación	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Generar los instrumentos normativos que permitan operativizar el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.	SI	76-100	ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00069-A NORMATIVA QUE REGULA LA EDUCACIÓN EN CASA Y LAS MODALIDADES SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. El presente acuerdo ha permitido regular el funcionamiento de las modalidades semipresencial y a distancia en el Sistema Nacional de Educación a partir de la emisión de procedimientos, características, componentes pedagógicos, formas de evaluación, etc, que han permitido la ejecución de la modalidad semipresencial y la modalidad a distancia y sus implementaciones virtual y asistida para la educación de personas jóvenes adultas y adultas mayores.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Generar los instrumentos normativos que permitan operativizar el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.	SI	51-75	- Se expidió el Acuerdo Ministerial MINEDUC - MINEDUC - 2023 - 00076A, que emite los Lineamientos para el reconocimiento, sostenibilidad y escalabilidad de la innovación educativa, esto operativiza el artículo 97 del Reglamento General a la LOEI. - Se expidió el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00087-A mediante el cual se expide el Modelo de Gestión de Bibliotecas Educativas y Ambientes de Lectura; como herramienta que permite orientar la gestión de bibliotecas y ambientes de lectura dentro de las instituciones educativas, con el objetivo de brindar servicios de excelencia a la comunidad educativa como espacios que apoyan el desarrollo de competencias lectoras y de aprendizaje. - Se expidió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00065-A, que emite Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad, en cumplimiento al artículo 329 que "La Autoridad Educativa Nacional, contando con la participación de estudiantes y familias, formulará la política pública que garantice el efectivo acceso al derecho a educación integral de la sexualidad" - Se expidió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A y el reformatorio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A, con los que se emite los "Lineamientos para la implementación del Programa de Participación Estudiantil, que permiten ejecutar los artículos: 141 al 147 del Reglamento a la LOEI. - Se emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00061-A mediante el cual se expide el "Modelo de Participación del Sistema Nacional de Educación", en cumplimiento del artículo 312 del Reglamento a la LOEI sobre la gestión de la Participación Estudiantil. - Se emitió el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00010-A, mediante el cual se expide el Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil, dispuesto en el art. 231 del Reglamento a la LOEI - Se expidió el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00083-A, el 23 de noviembre de 2023, con el fin de regularizar a las y los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil, para operativizar la Disposición General Vigésimo Tercera del Reglamento a la LOEI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip
Promoción de espacios de diálogo y reflexión con la comunidad educativa.	SI	26-50	4.998 instituciones educativas de régimen Costa - Galápagos construyeron de manera participativa y registraron sus instrumentos de gestión escolar en el Aplicativo Colmena y 4.063 instituciones educativas de régimen Sierra - Amazonia fueron convocadas a iniciar su proceso de construcción. El proceso de participación se desarrolla a través de la Gobernanza institucional en la que se garantiza la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y la comunidad local.	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Colmena-modulos-integrados.pdf
Promoción de espacios de diálogo y reflexión con la comunidad educativa.	SI	76-100	Procesos participativos para la validación del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes a través de Microciclos de Diálogo e Intercambio y la Jornada Nacional de Reflexión Curricular	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/validacion_marco_curricular.pdf
Revisar los currículos para que los planes de estudio estén alineados con las necesidades y demandas actuales del mundo laboral, educación superior, competencias digitales, emprendimiento, resolución de problemas y pensamiento crítico, para el diseño de un nuevo currículo basado en competencias y que responda a la adquisición de habilidades del siglo XXI.	SI	76-100	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que forman parte del sistema nacional de educación se beneficiarán con la implementación de la "Hora pedagógica de fomento de la lectura y la cultura escrita" diseñada como espacio a través del cual se brindan metodologías y actividades apoyadas en la recuperación de los aprendizajes y en el desarrollo de las prácticas lectoras interdisciplinarias	https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/Sala%20de%20profes/Lineamientos_para_la_hora_pedagogica_de_Animacion_lectura.pdf
Revisar los currículos para que los planes de estudio estén alineados con las necesidades y demandas actuales del mundo laboral, educación superior, competencias digitales, emprendimiento, resolución de problemas y pensamiento crítico, para el diseño de un nuevo currículo basado en competencias y que responda a la adquisición de habilidades del siglo XXI.	SI	76-100	Construcción y lanzamiento del Marco curricular competencial	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	37	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/5.Difusion-y-Comunicacion-de-la-Gestion-Institucional.zip	Canela FM	\$2936,87	923
						Corape	\$2936,87	923
						FM Mundo	\$2936,87	923
						Pública FM	\$2936,87	923
						Radio América	\$2936,87	923
						Redonda FM	\$2936,87	923
						Tropicalida	\$2936,87	923
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	6	0,00 %	0,00 %	0,00 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/5.Difusion-y-Comunicacion-de-la-Gestion-Institucional.zip	Instagram, Facebook, Twitter (X) Spotify, Gooogle Ads y Tik Tok	\$2936,87	6113788

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://educacion.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/6.Articulacion-de-politicas-publicas.zip
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/6.Articulacion-de-politicas-publicas.zip

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OEI 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e interculturalbilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.	1	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR NACIONAL DEL 1,60%	TASA DE ABANDONO ESCOLAR NACIONAL	1,60	2,11	131,88 %	EL 2,11% (90.016) DE ESTUDIANTES HAN ABANDONADO LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE BACHILLERATO EN EDUCACIÓN ORDINARIA A NIVEL NACIONAL EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022
	2	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE NO PROMOCIÓN NACIONAL DEL 0,60%	TASA DE NO PROMOCIÓN NACIONAL	0,60	1,26	210,00 %	EL 1,26% DE ESTUDIANTES NO HAN SIDO PROMOCIONADOS EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE BACHILLERATO EN EDUCACIÓN ORDINARIA A NIVEL NACIONAL EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.
OEI 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e interculturalbilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.	3	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD CON BACHILLERATO COMPLETO DEL 74,52%	PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD CON BACHILLERATO COMPLETO	74,52	77,29	103,72 %	EL 77,29% (2.462.127) DE PERSONAS ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD COMPLETAN EL NIVEL DE BACHILLERATO EN CIENCIAS O TÉCNICO DURANTE EL 2022, OBTENIENDO CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA.
	4	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL CON NIVELACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DEL 23,16%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL CON NIVELACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	23,16	24,59	106,17 %	EL 24,59% (2.932) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ORDINARIAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, RECIBIERON ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO EN LA NIVELACIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO
OEI 2: Incrementar el acceso	5	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL 3,01%	TASA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL	3,01	4,17	138,54 %	EL 4,17% DE ESTUDIANTES HAN ABANDONADO EL BACHILLERATO EN EDUCACIÓN ORDINARIA EN EL ÁREA RURAL EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.
	6	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE NO PROMOCIÓN EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL DEL 1,37%	TASA DE NO PROMOCIÓN EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL	1,37	2,49	181,75 %	EL 2,49% DE ESTUDIANTES HAN ABANDONADO EL BACHILLERATO EN EDUCACIÓN ORDINARIA EN EL ÁREA RURAL EN EL PERIODO LECTIVO 2021-2022.

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
OEI 2: Incrementar el acceso	7	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA INICIAL EN EL ÁREA RURAL DEL 32,72%	TASA BRUTA DE MATRÍCULA INICIAL EN EL ÁREA RURAL	32,72	30,44	93,03 %	30,44% (72.941) DE NIÑOS SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL (GRUPO 3 Y 4 AÑOS), EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TIPO DE EDUCACIÓN ORDINARIA, TODOS LOS SOSTENIMIENTOS, DEL ÁREA RURAL.
OEI 2: Incrementar el acceso	8	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA EGB EN EL ÁREA RURAL DEL 64,07%	TASA BRUTA DE MATRÍCULA EGB EN EL ÁREA RURAL	64,07	59,13	92,29 %	59.13% (717.105) DE ESTUDIANTES DE 5 A 14 AÑOS REGISTRADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TIPO DE EDUCACIÓN ORDINARIA, DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS, DEL ÁREA RURAL.
OEI 2: Incrementar el acceso	9	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA BRUTA DE MATRÍCULA BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL DEL 52,40%	TASA BRUTA DE MATRÍCULA BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL	52,40	48,92	93,36 %	EL 48,92% DE ESTUDIANTES SE HAN MATRICULADO EN BACHILLERATO EN EDUCACIÓN ORDINARIA EN EL ÁREA RURAL EN EL PERIODO LECTIVO 2022-2023.
OEI 2: Incrementar el acceso	10	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL 91,11%	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN	91,11	99,81	109,55 %	99,80% PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. (PERSONAS CON DISCAPACIDAD INCORPORADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL / PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RANGO DE EDAD ESCOLAR CONTEMPLADO ENTRE 3 Y 20 AÑOS)
OEI 2: Incrementar el acceso	11	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI/BI/PLURIDOCENTES CON MODELO DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADO DEL 68%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI/BI/PLURIDOCENTES CON MODELO DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADO	68,00	32,24	47,41 %	EL 32,24% (2.171) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNI/BI/PLURIDOCENTES CUENTAN CON UN MODELO DE EDUCACIÓN PERTINENTE IMPLEMENTADO.
OEI 2: Incrementar el acceso	12	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ABIERTAS INTERVENIDAS MEDIANTE PROCESOS DE OBRA NUEVA, MANTENIMIENTOS Y REPOTENCIACIONES, DE SOSTENIMIENTO FISCAL DEL 63%	PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ABIERTAS INTERVENIDAS MEDIANTE PROCESOS DE OBRA NUEVA, MANTENIMIENTOS Y REPOTENCIACIONES, DE SOSTENIMIENTO FISCAL	63,00	123,77	196,46 %	EN EL 2023 SE HAN INTERVENIDO 1.683 IE; MIENTRAS QUE, EL VALOR ACUMULADO ENTRE EL 2021 AL 2023 DE ES DE 2.921 IE DE SOSTENIMIENTO FISCAL ABIERTAS QUE HAN SIDO INTERVENIDAS MEDIANTE PROCESOS DE OBRA NUEVA, MANTENIMIENTOS Y REPOTENCIACIONES (2021: 163 IE, 2022: 1.075 IE Y 2023: 1.683 IE)
OEI 2: Incrementar el acceso	13	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CERRADAS INTERVENIDAS Y EQUIPADAS EN EL PROYECTO DE REAPERTURAS, EN SOSTENIMIENTO FISCAL DEL 70%	PORCENTAJE ACUMULADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CERRADAS INTERVENIDAS Y EQUIPADAS EN EL PROYECTO DE REAPERTURAS, EN SOSTENIMIENTO FISCAL	70,00	24,50	35,00 %	EN EL 2023, SE INTERVIENE 39 IE DENTRO DEL PROYECTO DE REAPERTURAS; MIENTRAS QUE, ENTRE EL 2021 AL 2023 SE INTERVIENE 245 IE EN EL PROYECTO DE REAPERTURAS (101 IE DEL AÑO 2021, 105 IE DEL AÑO 2022 Y 39 IE DEL AÑO 2023)
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada	14	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 10MO DE EGB DEL +38%	TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 10MO DE EGB	38,00	11,00	28,95 %	DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SER ESTUDIANTE APLICADA EN EL 2022, EN 10MO GRADO DEL SUBNIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA SE OBTUVO 697 PUNTOS EQUIVALENTE A UNA TASA DE VARIACIÓN DEL 11% CON RESPECTO A LOS 630 PUNTOS OBTENIDOS EN EL 2019 (AÑO BASE).
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada	15	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 3RO DE BG DEL +38%	TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 3RO DE BG	38,00	10,00	26,32 %	DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SER ESTUDIANTE APLICADA EN EL AÑO 2022 EN 3ER AÑO DEL NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL, DEL ÁREA DE MATEMÁTICA SE OBTUVO 693 PUNTOS EQUIVALENTE A UNA TASA DE VARIACIÓN DEL 10% CON RESPECTO A LOS 630 PUNTOS OBTENIDOS EN EL 2019 (AÑO BASE).
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada	16	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN 10MO DE EGB DEL +38%	TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN 10MO DE EGB	38,00	2,37	6,24 %	DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SER ESTUDIANTE APLICADA EN EL AÑO 2022 EN 10MO GRADO DEL SUBNIVEL SUPERIOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA SE OBTUVO 690 PUNTOS EQUIVALENTE A UNA TASA DE VARIACIÓN DEL 2% CON RESPECTO A LOS 674 PUNTOS OBTENIDOS EN EL 2019 (AÑO BASE).
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada							

OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada	17	AL 2023 SE ALCANZA UNA TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN 3RO DE BG DEL +38%	TASA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA EN 3RO DE BG	38,00	11,87	31,24 %	DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SER ESTUDIANTE APLICADA EN EL AÑO 2022 EN 3ER AÑO DEL NIVEL DE BACHILLERATO GENERAL, DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA SE OBTUVO 646 PUNTOS EQUIVALENTE A UNA TASA DE VARIACIÓN DEL -11,87% CON RESPECTO A LOS 733 PUNTOS OBTENIDOS EN EL 2019 (AÑO BASE).
OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	18	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTA AL MENOS TRES DE LOS EJES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL 7,83%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTA AL MENOS TRES DE LOS EJES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	7,83	8,13	103,83 %	DEL TOTAL DE 15.506 INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL, EL 8,13% (1.280) CUENTAN CON PROYECTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS INNOVADORAS. EN EL AÑO 2023 SE IDENTIFICARON 34 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PROPUESTAS INNOVADORAS APROBADAS E IMPLEMENTADAS. SE ENCUENTRAN MAPEADAS EN EL LABORATORIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DEL ECUADOR; Y SE SUMAN A LAS 1.226 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE MANTIENEN EN VIGENCIA SUS PROYECTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS INNOVADORAS Y REPORTAN ANUALMENTE LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.
OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	19	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE PRODUCTOS QUE CONFORMAN LAS RACIONES ALIMENTICIAS CON FICHAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS NUTRICIONALES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DEL 70,0%	PORCENTAJE DE PRODUCTOS QUE CONFORMAN LAS RACIONES ALIMENTICIAS CON FICHAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS NUTRICIONALES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	70,00	84,21	120,30 %	FICHAS TÉCNICAS DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VALIDADAS Y APROBADAS POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
OEI 5: Fortalecer el desarrollo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	20	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A LA CARRERA EDUCATIVA CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DEL 77,0%	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A LA CARRERA EDUCATIVA CON NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	77,00	68,11	88,45 %	EN EL AÑO 2023 SE HA EJECUTADOS TRES CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN (2DO A 7MO. EDUCACIÓN INICIAL, BACHILLERATO), EN BASE A LAS REFORMAS DE LA LOEI Y A LOS ACUERDOS QUE REGULAN LOS CONCURSOS EXPEDIDOS POR EL MINEDUC
OEI 5: Fortalecer el desarrollo	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	21	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y PERTINENCIA DEL 77,0%	PORCENTAJE DE DOCENTES QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE CON CRITERIOS DE CALIDAD Y PERTINENCIA	77,00	80,88	105,04 %	EL 80,88% (133.523) DE DOCENTES DEL MAGISTERIO FISCAL FUERON CAPACITADOS EN LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS, DIDÁCTICAS, DISCIPLINARES, DIGITALES Y SOCIOEMOCIONALES/TRANSVERSALES QUE CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	22	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PRESENTADAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUE CUENTAN CON PROCESOS DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y PATROCINIO INSTITUCIONAL DEL 50,0%	PORCENTAJE DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PRESENTADAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUE CUENTAN CON PROCESOS DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y PATROCINIO INSTITUCIONAL	50,00	100,00	200,00 %	100% (615) DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO PRESENTADAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUE CUENTAN CON PROCESOS DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL Y PATROCINIO INSTITUCIONAL.
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	23	AL 2023 SE ALCANZA UNA PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE REALIZARON AL MENOS UNA ACCIÓN SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD (INCLUIDA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL) DEL 41,50%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES QUE REALIZARON AL MENOS UNA ACCIÓN SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD (INCLUIDA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL)	41,50	50,63	122,00 %	7.850 INSTITUCIONES EDUCATIVAS REALIZARON AL MENOS UNA ACCIÓN SOBRE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD (INCLUIDA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL) QUE REPRESENTAN EL 50,63% DEL TOTAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	24	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA ESTRATEGIA VINCULADA A UNO DE LOS TRES OBJETIVOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL 4,02%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA ESTRATEGIA VINCULADA A UNO DE LOS TRES OBJETIVOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	4,02	13,04	324,38 %	AL 2023, EL 13,04% (2.022) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS (FISCAL, PARTICULAR, FISCOMISIONAL Y MUNICIPAL) A NIVEL NACIONAL IMPLEMENTAN PRÁCTICAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.
OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanzaaprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	25	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA DE LAS ACCIONES DEL EJE DE APRENDIZAJE DIGITAL DEL 25,0%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE IMPLEMENTAN AL MENOS UNA DE LAS ACCIONES DEL EJE DE APRENDIZAJE DIGITAL	25,00	30,73	122,92 %	EL 30,73% (3.779) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO FISCAL HAN SIDO PARTICIPES DE AL MENOS UNA DE LAS ACCIONES DEL EJE DE APRENDIZAJE DIGITAL
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional	26	AL 2023 SE ALCANZA UN 33,33% ACUMULADO DE COORDINACIONES ZONALES DEL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO TÉCNICO, DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE SE BENEFICIAN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS (SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ENTRE OTROS) Y DONACIONES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y PEDAGÓGICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PORCENTAJE ACUMULADO DE COORDINACIONES ZONALES DEL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO TÉCNICO, DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE SE BENEFICIAN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS (SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ENTRE OTROS) Y DONACIONES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y PEDAGÓGICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	33,33	33,33	100,00 %	EL 33,3% (3 COORDINACIONES ZONALES) DE COORDINACIONES ZONALES CON AL MENOS 30% DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO TÉCNICO, DE SOSTENIMIENTO FISCAL, SE BENEFICIAN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS (SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ENTRE OTROS) Y DONACIONES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y PEDAGÓGICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL PERIODO LECTIVO 2022-2023
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	27	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD CON OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO IMPLEMENTADO DEL 10,00%	PORCENTAJE DE CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD CON OFERTA EDUCATIVA DE BACHILLERATO TÉCNICO IMPLEMENTADO	10,00	39,39	393,90 %	39,3% (13) CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD IMPLEMENTA EL SERVICIO EDUCATIVO DE BACHILLERATO TÉCNICO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA, OBTENIENDO CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS A LO LARGO DE LA VIDA, CONTRIBUYENDO PARA LA REINSERCIÓN A LA SOCIEDAD.
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	28	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS DEL SOSTENIMIENTO FISCAL QUE OFERTAN BACHILLERATO TÉCNICO DEL 57,80%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS DEL SOSTENIMIENTO FISCAL QUE OFERTAN BACHILLERATO TÉCNICO	57,80	57,41	99,33 %	57,41% (62) INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO DE SOSTENIMIENTO FISCAL OFERTAN BACHILLERATO TÉCNICO
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	29	AL 2023 SE ALCANZA UN PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIONES ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS DEL 50,0%	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIONES ESPECÍFICAS Y ESPECIALIZADAS	50,00	50,82	101,64 %	EL 50,82% (1.673) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS SOSTENIMIENTOS OFERTAN BACHILLERATO EN CIENCIAS CON MENCIONES ESPECÍFICAS ESPECIALIZADAS EN EDUCACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						121,16 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADECUACIONES EMERGENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$10.772,85	\$10.622,51	98,60 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CULMINACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FASE I	\$12.250.248,27	\$229.354,70	1,87 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORMAR PARA TRANSFORMAR	\$668.150,61	\$598.422,07	89,56 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INTERVENCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$19.666.649,91	\$19.666.649,91	100,00 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$1.088.887,43	\$862.440,42	79,20 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	NUEVO MODELO ARQUITECTONICO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$10.776.277,21	\$9.065.047,59	84,12 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	NUEVO MODELO DE GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO	\$126.393,35	\$126.393,35	100,00 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PREVENCION Y ABORDAJE DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ENTORNO EDUCATIVO	\$217.138,45	\$75.559,20	34,80 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROYECTO DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO	\$139.874.466,00	\$139.874.466,00	100,00 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	RED DE AMBIENTES DE LECTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	\$172.267,18	\$140.198,25	81,38 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REESTRUCTURACION INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$29.030.245,75	\$11.873.475,05	40,90 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REFORMA INTEGRAL AL BACHILLERATO	\$160.769,16	\$143.736,35	89,41 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	RELIQUIDACION DE JUBILACIONES DE DOCENTES POR APLICACION DE LA LEY INTERPRETATIVA DE LA DISPOSICION GENERAL NOVE	\$1.948.078,23	\$1.948.078,23	100,00 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SIN PROYECTO	\$3.179.416.433,17	\$3.154.847.255,31	99,23 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA INTEGRAL DE TECNOLOGIAS PARA LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD	\$1.614,02	\$1.614,02	100,00 %	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupuestaria.zip
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$3.395.408.391,59	\$3.339.463.312,96	98,35 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$3.395.408.391,59	\$3.179.416.433,17	\$3.154.847.255,31	\$215.991.958,42	\$184.616.057,65	98,35 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	95	\$125.611.753,20	36	\$88.064.435,94	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYyY0NS00YWRmLTNmMzItMDZlOWNiZmY2NTI1IiwidCI6ImQ2NDk2Nm4LWY5MTIiNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
CONTRATACIÓN DIRECTA	11	\$409.879,39	1	\$13.175,00	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYyY0NS00YWRmLTNmMzItMDZlOWNiZmY2NTI1IiwidCI6ImQ2NDk2Nm4LWY5MTIiNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
ÍNFIMA CUANTÍA	40	\$93.360,29	40	\$93.360,29	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#
LICITACIÓN	2	\$10.449.860,50	0	\$0,00	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYyY0NS00YWRmLTNmMzItMDZlOWNiZmY2NTI1IiwidCI6ImQ2NDk2Nm4LWY5MTIiNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
LISTA CORTA	4	\$797.007,38	0	\$0,00	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYyY0NS00YWRmLTNmMzItMDZlOWNiZmY2NTI1IiwidCI6ImQ2NDk2Nm4LWY5MTIiNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
MENOR CUANTÍA B Y S	1	\$61.726,08	0	\$0,00	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYyY0NS00YWRmLTNmMzItMDZlOWNiZmY2NTI1IiwidCI6ImQ2NDk2Nm4LWY5MTIiNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	5	\$19.015.873,25	0	\$0,00	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYyY0NS00YWRmLTNmMzItMDZlOWNiZmY2NTI1IiwidCI6ImQ2NDk2Nm4LWY5MTIiNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
SEGUROS	1	\$123.171,34	0	\$0,00	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYyY0NS00YWRmLTNmMzItMDZlOWNiZmY2NTI1IiwidCI6ImQ2NDk2Nm4LWY5MTIiNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	19	\$29.386.906,19	7	\$7.735.309,80	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiMWI4MjI3ODkYyY0NS00YWRmLTNmMzItMDZlOWNiZmY2NTI1IiwidCI6ImQ2NDk2Nm4LWY5MTIiNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZjRhOTRlZCJ9

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	EX JARDIN JUAN GUTEMBERG A NOMBRE DEL GAD CANTONAL DE MEJIA - COORDINACIÓN ZONAL 2	\$344.101,16	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip
DONACIONES RECIBIDAS	LOTE DE TERRENO DE LA UE AMBROSIO COORDINACIÓN ZONAL 6	\$94.181,47	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip
DONACIONES RECIBIDAS	PREDIO EX EEB ARCESIO GONZÁLES COORDINACIÓN ZONAL 6	\$166.854,20	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip
EXPROPIACIONES	UE MARIANO AGUILERA COORDINACIÓN ZONAL 4	\$79.762,95	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip
DONACIONES RECIBIDAS	CENTRO MANUELITA SAENZ	\$295.284,13	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7.Donaciones-y-Enajenaciones.zip

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0099-2021	SN	33,00 %	<p>Las recomendaciones DOS (2); TRES (3) y CUATRO (4) están dirigidas a la Ministra de Educación y se encuentran CUMPLIDAS</p> <p>Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respectivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;</p> <p>Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023 , suscrito por el Abg. Leonardo Antonio Moncayo Amores Coordinador General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0099-2021	SN	33,00 %	<p>Las recomendaciones DOS (2) están dirigidas a la Subsecretaría de Administración Escolar y la Dirección Nacional de Infraestructura Física están CUMPLIDAS</p> <p>Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respectivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;</p> <p>Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023 , suscrito por el Abg. Leonardo Antonio Moncayo Amores Coordinador General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0099-2021	SN	33,00 %	<p>Las recomendaciones TRES (3) y CUATRO (4) están dirigidas a la Direcciones Distritales de Educación: 21D01 Cascales Gonzalo Pizarro Sucumbios; 21D02 Lgo Agrio y 15d02 el Chaco - Quijos están CUMPLIDAS</p> <p>Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respectivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;</p> <p>Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023 , suscrito por el Abg. Leonardo Antonio Moncayo Amores Coordinador General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0038-2022	SN	55,00 %	<p>Las recomendaciones NUEVE (9) están dirigidas a la Coordinación General Estratégica están PROCESO DE CUMPLIMIENTO</p> <p>Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respectivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;</p>	https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip